

Diario regional

VOCES

Periodismo profesional a su servicio

PRECIO:
S/. 0.50



Se firma contrato para reparación del Puente Pizana

Año XVII-Nro 5101// Miércoles, 01 de marzo 2023 // Directora: Rosali Quevedo Bardález // Región San Martín // Diario Voces es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL// Telf: 042503843

En Morales: Autoridad Municipal, ANA y vecinos señalan que prevalezca el principio de autoridad



“DISCOTECAS CON LAS HORAS CONTADAS”

Centros nocturnos funcionan sin licencia no implementaron acústica, además de invadir faja marginal del río Cumbaza



Frente de Defensa de Lamas, demanda no recibir obras de la anterior gestión municipal



Ministerio de Vivienda suscribe convenio para ejecutar obras de pistas y veredas en Morales

Examen Ordinario:

11 DE MARZO

Cierre de inscripciones: 03 de marzo



UNSM



INSCRIPCIONES EN: admission.unsm.edu.pe

En Morales: Autoridad Municipal, ANA y vecinos señalan

“Discotecas con las horas contadas, que prevalezca el principio de autoridad”

Centros nocturnos funcionan sin licencia no implementaron acústica, además de invadir faja marginal del Río Cumbaza.

Morales a tres discotecas que operan de esa jurisdicción (Anaconda, Bechilinos y Papipoint), los centros de diversión tienen la licencia vencida, documentación que no han sido renovadas por no haber cumplido con la norma establecida, como, presentar declaración jurada, en algunos casos, cambiar el giro comercial de los establecimientos que funcionan como restaurantes, además de no haber instalado el equipamiento acústico para bajar la barrera de sonido y afectar el sonido con los altos decibeles del sonido ocasionando contaminación auditiva que se registra los fines de semana.



“ Hecho que ha sido denunciado en reiteradas oportunidades por los vecinos del distrito de Morales. ”



Ayer, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Morales, las autoridades se reunieron con representantes de la Autoridad Local del Agua y vecinos de los centros nocturnos,

la reunión se dio con la finalidad afinar detalles para el cumplimiento de las normas administrativas y legales sobre el funcionamiento de las discotecas, negocios nocturnos que estarían funcionando en algunos casos sin licencia, ocasionando contaminación ambiental, además de invadir la faja marginal del Río Cumbaza.

“Acá no se está respetando la faja marginal, algunas discotecas funcionan sin respetar la ley zanahoria que rige desde hace diez años en Morales, y en el extremo de los casos, no tienen licencia de funcionamiento vigente, tampoco les interesa instalar la acústica y eso tiene que ser resuelto de manera inmediata, no podemos permitir que se burlen de las leyes y de los vecinos del distrito” manifestó el abogado Otman Barrera López, asesor legal de los vecinos afectados.



El gerente municipal de Morales, **Quinto Cárdenas Bartra**, manifestó que la reunión sirvió para formar una comisión para ejecutar y hacer cumplir lo que señala la ley y reglamentos que los establecimientos nocturnos incumplen, a quienes les dieron plazo reiterativo y prudente para adoptar acciones y evitar ser sancionados de acuerdo a ley.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
JEFE DE PRENSA: Alberto Cabrera Marina.
DIRECTOR FUNDADOR : Julio Quevedo Chávez.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga Julio Quevedo Bardález, Hugo Anteparra, Karina Roncal, Yur Lee Abanto Tapullima, Róger Torres, Antolin Pinedo Gáloc, Bianca Villacorta.

COLUMNISTAS: Christian Marquina Alván, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Ricardo Quevedo, Dr. Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilín R.
ASESOR LEGAL: Gonzalo Gonzáles Gonzáles

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 503843
E-mail: diariovoces@yahoo.es

www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces



Por su parte la Abogada Cristina del Águila, vecina afectada, manifestó que el caso también tiene que ver con el funcionamiento sin licencia de tres discotecas y en caso de no ejecutarse en el tiempo establecido, van a iniciar procesos judiciales contra los funcionarios que no hacen cumplir lo que estipula la ley y su respectiva normatividad para cada uno de las omisiones e infracciones, dijo.

Por: Hugo Anteparra



ADEMÁS:

Autoridad local del Agua, ALA confirma que desde el año 2012 vienen lidiando para hacer cumplir delimitación de faja marginal con la discoteca Anaconda, tuvieron un proceso administrativo sancionador y ahora esperan que se cumpla.

Existe un fallo del Poder Judicial que le da la razón a la autoridad de del agua



señalado por la municipalidad de Morales.

Torres Delgado participo en la reunión que sostuvieron los funcionarios municipales con los vecinos afectados, el representante de ALA indico que tienen la delimitación de la faja marginal y lo que necesitan es un soporte técnico y un acompañamiento que propicie la municipalidad distrital, para ver hasta donde corresponde el retiro de las edificaciones.

El biólogo **Froy Torres Delgado**, administrador de la Autoridad Local del Agua de Tarapoto, manifestó que tienen una delimitación de faja marginal en Morales que se dio en julio del año 2012, la misma viene siendo ocupada de manera ilegal por la Discoteca Anaconda, con quienes tuvieron un proceso administrativo sancionador y ahora esperan que se cumpla, de acuerdo a lo

“Estamos en el plazo de las ejecuciones coactivas sobre la delimitación de la faja marginal, el cierre de esos establecimientos, corresponde a la municipalidad. Sin embargo, queremos resaltar el apoyo que estamos recibiendo de los funcionarios municipales para hacer cumplir las normas y están trabajando de manera coordinada con las demás instancias” manifestó el administrador del ALA.

En los próximos días se conocerá de qué manera harán cumplir lo dispuesto por el Poder Judicial el año 2018, fallo que da la razón a la Autoridad Local del Agua.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
"Un gobierno de todos y para todos"

OFICIO N° 05 - 2023-OPM/VE-SCSPYGA-MDM

CARGO
Morales, 23 de febrero del 2023.

SEÑOR JESUS DEIDISON DIAZ RUIZ
Representante Legal de Corporación Turística de Hoteles & Restaurantes La Posada INN S.A.C. (Anaconda Restaurant).

Es grato dirigirme a usted y saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Morales, a través de la Oficina de Policía Municipal y Fiscalización de la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, en atención a denuncias por contaminación sonora, la oficina de Gestión Ambiental procedió a realizar las mediciones de presión sonora (ruidos) con el sonómetro integrador, en varias oportunidades y en distintos horarios, tanto diurno como nocturno, y posterior a eso se hizo el estudio correspondiente obteniendo resultados que superan a los decibelios permitidos establecidos en la Ordenanza Municipal N° 004-2011-MDM y al Cuadro Único de Infracciones y Sanciones Administrativas (CURSA), la infracción indica que "07-0118: Por generar ruido proveniente de cualquier fuente, que excedan los 60 decibelios en horario diurno (7:01am a 10:00pm) y 50 decibelios en horario nocturno (10:01pm a 7:00am) en zona residencial, el monto de la multa es de 1 UIT y tiene como medida complementaria la Clausura temporal del establecimiento con la condición de realizar el acondicionamiento acústico, cabe recalcar que se realizará de forma inopinada el monitoreo, seguimiento y control en cuanto a los niveles de presión sonora en los establecimientos nocturnos/discotecas).

Asimismo, se le recalca de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal 003-2011-MDM, que regula el funcionamiento de lugares nocturnos y el expendio de bebidas alcohólicas (Ley Zanshorlia), cumplir con lo que se ordena y respetar los horarios que estipula dicha Ordenanza "Art. Segundo: Establecer de jueves a sábado y vísperas de un feriado como horario tope de funcionamiento hasta las 5:00am, y de domingo a miércoles como horario a tope hasta las 1:00am...), puesto que de acuerdo a pruebas y denuncias que tenemos en nuestro poder, indica que no se está haciendo cumplir, impidiendo así la tranquilidad de los vecinos colindantes a su establecimiento y tomarlo en cuenta de aquí en adelante.

SEÑOR (A)
Representante Legal de la Discoteca Papá Point. (Papa Papi Point)

Es grato dirigirme a usted y saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Morales, a través de la Oficina de Policía Municipal y Fiscalización de la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

SEÑOR BELARDES SANCHEZ TORRES
Representante Legal de Bechinos. (Bechinos Restaurant).

Es grato dirigirme a usted y saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Morales, a través de la Oficina de Policía Municipal y Fiscalización de la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

Experiencia, seguridad y confianza en un solo lugar

En Estudio Gonzales Abogados nos encontramos sumamente comprometidos con brindarle una amplia cobertura y protección legal.

☎ +51 993 643 466 - 042-633890 |
 📍 Jr. Augusto B. Leguía 1261 - Tarapoto
✉ informesgonzalesabogados@gmail.com |
 🌐 www.estudiogonzales.com

Alcalde de Lamas presentará programación por Semana Santa en el Congreso de la República

Mediante conferencia de prensa donde dará a conocer las actividades a desarrollarse por esta celebración religiosa en la ciudad de los tres pisos naturales.

Lamas, también conocida como la Ciudad de los Tres pisos o Capital Folclórica de la región San Martín, proyecta recibir más de 15,000 visitantes durante la Semana Santa, celebración religiosa que destaca por el profundo fervor cristiano y la manifestación de tradiciones que identifican a su hospitalaria población.

Así lo informó el alcalde de la municipalidad provincial de Lamas, **May Díaz Pérez**, quien refirió que para la conmemoración de la Vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús, se ha elaborado un programa de actividades entre las que destaca la escenificación de estos pasajes de la vida de Cristo por parte de 150 actores que se vienen preparando durante muchos meses.

En ese sentido el burgomaestre manifestó que siendo la **Semana Santa** una de las actividades más importantes del calendario religioso, así como también del calendario turístico del país, "creemos conveniente presentar el programa oficial de actividades por estas festividades que se llevarán a cabo en la ciudad de Lamas en uno de los ambientes del Congreso de la República el día miércoles 01 de marzo del año en curso".

Resaltó, que la ciudad de los tres



Cabe resaltar que la capital folclórica de la región San Martín, reconocida hace poco como Pueblo con encanto por el Ministerio de Comercio Exterior Y Turismo (MINCETUR) se prepara para celebrar la Semana Santa, como lo sabe hacer, viviendo la fe con tradiciones y costumbres propias. Desde la Municipalidad Provincial de Lamas, en coordinación con la parroquia Santísima Cruz de los Motilones y la Asociación Cultural Lamas (ACUL) se está planificando y organizando las actividades para recibir a los visitantes que lleguen a la ciudad de los tres pisos naturales.

pisos, celebra la Semana Santa con las tradicionales misas, procesiones, preparación de doseles religiosos, velaciones en las casas de los devotos por cada día de la semana donde se convida las bebidas tradicionales como el café y el upe (bebida a base de la mezcla de maíz y maní), además de la escenificación de la vida, pasión y muerte de Jesucristo, costumbre que se lleva a cabo desde hace 35 años, con artistas locales mediante la Asociación Cultural Lamas, la misma que congrega a miles de

visitantes nacionales y extranjeros. El alcalde provincial de Lamas, estará acompañado por la presidenta de la Comisión, Educación, Cultura, Turismo y Desarrollo Económico de la municipalidad, regidora **Sonia Vela Lozano** y otros funcionarios, así como del presidente de la Asociación Cultural Lamas (ACUL) **Rubén López Hidalgo**. La coordinación para la presentación de estas actividades se realizó con la congresista **Karol Ivette Paredes Fonseca**.

En San Martín: Más de 280 mil estudiantes se preparan para el retorno a clases

En la región San Martín, suman aproximadamente con 280 mil estudiantes de educación básica regular que estarían iniciando sus clases este 13 de marzo, 56 mil en nivel inicial, 130 mil en primaria y 94 mil en secundaria, Así informó la Dirección Regional de Educación.

Se manifestó que, el lanzamiento oficial del buen inicio del año escolar en San Martín estará liderado por el gobernador **Walter Grundel Jiménez**, el 13 de marzo en la I.E. **Eduardo Peña Meza**, en **Juanjuí**, provincia de **Mariscal Cáceres**.

Se dijo también, que el gobierno regional viene realizando gestiones para cumplir con las condiciones adecuadas para garantizar el retorno a clases, con la entrega de material educativo, conexión a los servicios básicos.

Al respecto el director de la DRE, **Alfonso Izuiza Pérez**, comunicó



Se viene consolidando acuerdos con representantes del Ministerio de Educación, para garantizar el cumplimiento total de contratación docente y administrativo en todas las Instituciones Educativas de la región.

que para la implementación de los colegios con mobiliario escolar se viene cubriendo mediante

el equipo de los **Centro de Recursos para el Aprendizaje en Educación Inicial**.

SIN UTOPIÁS

RICARDO QUEVEDO RAMÍREZ
COLUMNISTA



Demandas de los ciudadanos y de los maestros deben ser solucionadas

Es indigno que el Estado designe millonario presupuesto a los grupos políticos, cuando en nada es revertido para beneficio de los ciudadanos; lo ideal es que se solucione los problemas de la sociedad y de manera especial también que se reivindique la economía de los maestros.

Me pregunto ¿Por qué agrupaciones políticas (no digo partidos políticos, porque no lo son), reciben del Estado miles y miles de soles para que sigan existiendo? Es inaudito que el Estado tiene que estar financiándolos para que los legítimos dueños y su entorno respectivo sean los directos beneficiados, pues a estos no les importa llegar al poder legislativo o ejecutivo, lo que les importa es pasar la valla de los 5% del electorado para que el Estado anualmente les siga manteniendo. ¡Qué negocio político más absurdo!

Estos son algunos de los grupos y su millonario regalo de financiación:

Avanza País (7.4 millones de soles); Juntos por el Perú (6.8 millones); Somos Perú (6.6 millones); Podemos Perú (6.4 millones); los Morados (6.2 millones). ¿Qué objetivos se planteó el Estado para regalar dinero de esta manera?

Porque ciertamente la institución tan fácilmente que regala dinero en el país, esa institución es el Estado; y si alguien también tan fácilmente recibe dinero para sus beneficios de grupo, esa organización favorecida, son los grupos políticos.

Por ello en el país hay cantidad de agrupaciones, por ejemplo, si las elecciones serían este año o el próximo, por el momento existen ya 17 agrupaciones cada uno con su respectivo dueño; en las elecciones del 2021 habían 24. A ninguna de estas agrupaciones le asiste una doctrina con propuestas y visiones; a todos les asiste el sueño de poder y si por casualidad lo consiguen, inmediatamente hay la repartición de bienes entre los integrantes del grupo, lógicamente no lo hacen literal ni abiertamente.

Con la cuota del poder estando en el cargo se reparten el botín y cuando hacen leyes en proyección a sus propios beneficios. Por ello les importa trabajar leyes por ejemplo para que el sueldo mínimo independiente de las profesiones y carreras, sea de 3 mil soles hacia arriba; es decir, de acuerdo al mérito y preparación del trabajador debería recibir una remuneración de 3 mil hacia arriba, y nadie debería ganar de 3 mil hacia abajo.

ESCALAS INJUSTAS PARA LOS MAESTROS

Miremos nomás lo que pasa en el sector educación que está dividida la remuneración del docente en 08 escalas. Y si un docente hace el puntaje para ascender un siguiente peldaño, tiene que pasar dos años en esa misma escala para recién postular a la siguiente.

Si los exámenes son anuales, anuales deberían ser también los ascensos. Pero no, a la política educativa en cuestiones remunerativas se le ponen un montón de trabas, como que no les convendría o no les importa que un docente vaya anualmente ascen-

diendo y tenga la oportunidad de llegar a la octava escala.

Si en la Ley del Profesorado la 24029, había solo 05 niveles, pero no se les cargaba remunerativamente de manera justa y en esta actual Reforma Magisterial las diferencias remunerativas por cada escala tampoco son muchas y sobre todo aparte que le extendieron los niveles o escalas, le hicieron casi imposible que un docente llegue al último escaño por las trabas que le pusieron.

Lo que sí a este sistema le conviene que ese docente llegue con más rapidez a los 65 años para darle como regalo su resolución de despedida y asunto acabado. Peor cuando este gobierno con su prepotencia de una mujer que está accidentalmente como jefe de Estado, no da muestras de importarle nada de beneficio para el país, con su renuencia rotunda de no renunciar inicialmente al cargo de presidente; luego las amenazas que emprende a las personas que se movilizan contra su mal gobierno; luego su constante subjetivación y calificativos peyorativos de que son "pequeños grupitos" que azuzan al pueblo, que son unos "vándalos y terroristas".

No calumnie señora a los manifestantes. Hay muchas organizaciones en el interior del país que vienen estudiando nuevas posibilidades de movilizarse de manera pacífica, pero permanente; la mayoría de maestros organizados en la FENATEP de acuerdo a su asamblea reciente del 25 de febrero tiene programado una huelga nacional indefinida y que la siguiente asamblea virtual para el 04 de marzo, es la fecha que debe estar determinándose la implementación de la huelga nacional indefinida.

¿Vuelven una vez más los maestros a los paros y huelgas indefinidas? Yo creo que esta señora Dina Boluarte, como jefe de Estado, aunque ya lo dijo hasta el hartazgo que no va a renunciar; los señores del legislativo que también ya lo dijeron hasta la saciedad con votos más y con votos menos de indecisión, que no quieren adelantar las elecciones, porque ya hicieron presupuesto hasta el 2026, seguramente ya están empezando a pagar lujosas propiedades, lujosos vehículos y extensos terrenos; lo digo con el adverbio "seguramente", no así con el verbo "confirmando".

Entonces, si ninguno de los poderes quiere irse antes que cumpla el periodo de sus 5 años; entonces atiendan al magisterio en todas sus demandas económicas y reivindicaciones magisteriales; no amenacen judicialmente a los manifestantes, pareciera que la fiscal de la nación y el poder judicial son parte inherente del ejecutivo.

Con este acercamiento de solucionar los problemas de las personas, de la sociedad y del magisterio nacional, entonces ya no hubiera ningún motivo para los paros y huelgas indefinidas que están siendo programadas.

El Frente de Defensa de Lamas, demanda no recibir obras de la anterior gestión municipal

El Frente de Defensa de la Provincia de Lamas, le ha puesto en la mira, al Consorcio Vial Lamas, una empresa que, a decir de Raúl Reátegui Vargas, presidente de la organización civil, no habría cumplido con ejecutar trabajos de acuerdo a lo estipulado en los expedientes técnicos.

El dirigente, además, dejó entrever que se trataría de los mismos empresarios que ejecutaron la obra del plan COPESCO en esa ciudad, "solo que en aquella oportunidad se presentaron como Consorcio Amazonas" señaló.

Para Raúl Reátegui, existen presuntos hechos irregulares que está ocurriendo con obras construidas en el último tramo de la gestión del exalcalde Onésimo Huamán Daza, en los barrios Suchiche y Zaragoza.

Estas afirmaciones las manifestó el dirigente luego de una inspección que realizó el Frente de Defensa con representantes de la gestión actual de la municipalidad. "Encontramos que en la cuadra 1 del Jr. Manco Cápac la plataforma está mal hecha, sin gravedad, fierros salidos casi un metro de altura, las rampas mal ubicadas sin salida de las viviendas, impidiendo el ingreso de personas con discapacidad" expresó.

Lo mismo pasaría en la cuadra 4 del Jr. Manco Cápac donde el agua de lluvia ingresa a los domicilios, y un puente termina en un barranco, en la cuadra 5 del mismo jirón. "Es más, las aguas servidas salen a la pista y a pesar de esas deficiencias el



“En diálogo con el Programa “El Matutino” de Radio Tropical, el dirigente del Frente de Defensa dejó entrever que el “Consorcio Vial Lamas” habría tenido favoritismo de la pasada gestión, pues era conocido que sus integrantes formaron parte de una empresa que ejecutó el llamado proyecto COPESCO, con serias deficiencias aun por corregir, la gestión de Huamán Daza, les habría continuado facilitando contratos.

Consorcio Vial Lamas quería que les recepcionen las obras, cuyo plazo de ejecución había vencido el 21 de octubre de 2022” dijo Raúl Reategui.

Como es de público conocimiento, la obra tenía un presupuesto inicial de 7 millones de soles, pero cuando los vecinos hicieron notar los problemas, con el aparente afán de corregir esos errores, el Consorcio Vial Lamas solicitó a la Municipalidad un adicional de dos

millones de soles para reparar y culminar esas deficiencias, con el adicional la obra ya pasaría los 9 millones de soles.

Ante esta situación, la Municipalidad de Lamas, ha enviado carta notarial al Consorcio Vial Lamas, para resolver el contrato y en base a ello se tendría que ejecutar la carta fianza para culminar las obras que no se habrían ejecutado de acuerdo a los expedientes técnicos. Fuente: Radio Tropical

Se firmó contrato para el servicio de reparación del Puente Pizana

En setiembre del 2022 el MTC informaba que, a través del PROVIAS, en los próximos meses se daría la buena pro para la reparación del puente Pizana.



El tiempo se fue prolongando hasta que llegamos a fines de febrero 2023; con el Contrato n° 027-2023/MTC/20.2 se dio la contratación para el "servicio de reparación del puente Pizana", contrato celebrado entre el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL y la empresa Consorcio Santa Rosa de Lima I, conformada por las empresas ACVO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C y CONSTRUCCIONES CIVILES PORTUARIAS S.A.

Como se recuerda, el puente sufrió el colapso de uno de los cables, lo que generó que se interrumpiera el pase vehicular por esta vía.

Para solucionar el problema, el pasado 2 de febrero 2023, el comité de selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada n° 026-2022-MTC-20, derivado del concurso público 013-2022-MTC/20 en su segunda convocatoria. Proceso que al final terminó en la contratación del Consorcio Santa Rosa de Lima I.

Para el servicio, en el contrato se establece como monto contractual, un total de 3 millones 199 mil 900 soles, suma que comprende el costo total del servicio, que corresponde tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente.

Otro punto importante del contrato es el plazo de ejecución del servicio, según el documento, el plazo de ejecución es de 195 días calendario, es decir un poco más de 6 meses, el mismo que se computa al día siguiente de la entrega del área de intervención o la entrega del adelanto directo por parte de la entidad, en este caso de PROVIAS NACIONAL. Vale señalar, como adelanto director de la entidad, la suma es hasta un 30% del costo total del servicio, la conformidad se dará a 15 días de producida la recepción del servicio.

Suscriben la conformidad de las cláusulas y firman el contrato la CPC. Jacqueline Marisol Janet García Olavarría jefa de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL y el ingeniero Ángel C. Velapattio Olarte en su condición de representante común del Consorcio Santa Rosa de Lima I.

MÁS:

El puente Pizana está ubicado en el kilómetro 679 de la carretera entre Tingo María y Tarapoto, sector Puerto Pizana, en el distrito La Pólvora, en la provincia de Tocache.

En la actualidad, el cruce del río Huallaga para que los vehículos de carga pesada, buses de pasajeros, camionetas y automóviles, se realiza mediante balsas cautivas.

Presupuesto Participativo: Sociedad Civil también puede presentar proyectos de desarrollo

Junto a Municipalidades provinciales y distritales, plazo para entrega vence el 6 de marzo.

Hasta el 6 de marzo, el Gobierno Regional de San Martín (GORESAM), puso fecha límite para presentar proyectos que contribuyan al cierre de brechas de impacto regional, para articular acciones entre GORESAM, gobiernos locales y la sociedad civil.

Esto de acuerdo a los talleres realizados del Presupuesto Participativo basado en resultados 2024-2026, el funcionario del GORESAM, Giancarlo Tuesta, indicó que los proyectos pueden ser presentados por los gobiernos locales, gerencias



Los proyectos serán vistos para su aprobación el 10 de marzo en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura en Tarapoto, y pueden enviar los participantes de las 10 provincias, tal como se señaló en los talleres que se realizaron en Juanjuí, Moyobamba y Tarapoto, priorizando en los aspectos de salud, saneamiento, educación y transportes.

territoriales y la sociedad civil organizada a través de sus Frentes de Defensa, y los pro-

yectos deben estar a nivel de expediente técnico o en fase de aprobación.

VOCES
ALERTANOTICIAS
042 503843
999 340 421
AGREGANOS VÍA WHATSAPP Y ENVÍANOS TUS FOTOS O VIDEOS CON TUS DENUNCIAS, EMERGENCIAS O CUALQUIER REPORTE CIUDADANO

EN TARAPOTO

Mototaxista denuncia a tienda de motos porque le quitaron su trimóvil

Al retrasarse el pago dos semanas perdió su unidad y ahora le dicen que su garante que ellos le dieron no quiere saber nada.

Wadler Fasanando Tenazoa es un mototaxista tarapotino que viene denunciando a una empresa de venta de trimóviles, por haberle quitado el vehículo por demorarse en pagar dos cuotas que equivalen a quince días y ahora perderá todo lo invertido para tener una herramienta de trabajo.

Fasanando Tenazoa manifestó que ya denunció el caso ante los representantes del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), porque en la tienda ya no le quieren devolver su unidad, pese a estar al día en el pago.

"En la tienda me dicen que mi garante ya no quiere seguir apoyándome, cuando ellos fueron quienes me dieron a esa persona. Ahora me piden un nuevo garante que sea un familiar directo, pero cuando firmé el contrato de esa modalidad de venta, no firmé el garante. Yo creo que están buscando la sin razón para quitarme el vehículo".

Por su parte Yomira Huanca, representante de Inversiones Cochí, respondió que le quitaron el trimóvil al cliente, porque el



El convenio suscrito por ambas instituciones en las instalaciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la capital de la República; incluye una cláusula anticorrupción que señala que estas declaran no haber participado ni negociado ningún pago o beneficio para la suscripción de dicho acuerdo, impulsando de esta manera la transferencia en las entidades del Estado.

garante no quiere saber nada con la compra de esa unidad. Sin embargo, cuando le preguntaron del anterior garante, respondió que ellos le dieron uno para apoyarle.

EN MOYOBAMBA

Primera faena de limpieza y pintado realizan padres de familia de colegio Germán Tejada Vela

La primera faena realizaron padres y madres de familia, con el objetivo de mejorar las condiciones para el inicio del año escolar 2023 y, los alumnos encuentren ambientes acogedores.



Una decisión que tomó la nueva directiva del plantel, con la intención de economizar con la contratación de una empresa para este trabajo del pintado, como en otros años, que les generaba un gasto pero que hay otras necesidades más urgentes que demandará una inversión importante.

Del mismo modo, indicaron que habrá otra faena, donde los padres y madres de familia del colegio, que no pudieron asistir en la primera, puedan

realizar su servicio, como el caso del nivel secundario, con la que terminarían del pintado de todas las paredes del colegio y las aulas donde, en unas semanas, volverán a estudiar los alumnos. **Por: Jorge Canales**

En tanto, Rosa Luz Barbarán, madre de familia, resaltó que para este año la suma de 100 soles es el aporte de Apafa y esperan que todo el aporte se destine para lo necesario y den cuenta de ello.

EN MOYOBAMBA

Caos en calle de mercadillos frente a plazuela Amor y Paz

Caos a diario, se vive en la calle de mercadillos frente a plazuela Amor y Paz, donde el tránsito en prolongación Ramón Castilla, se vuelve insoportable, donde se puede observar mototaxis estacionados a ambos lados de la calle, sumado a varios ambulantes ubicados casi a lo largo de la vía.

Paty Rubí Arenas, vecina del lugar junto a otras vecinas, mostraron su preocupación por la pasividad de las autoridades, quienes permiten el desorden en esta calle, donde, además, los policías municipales se paran en una esquina, pero no ponen el orden en toda esta zona, por tal motivo esperan una respuesta inmediata y efectiva.

Asimismo manifestó que, el polvo que generan los vehículos que pasan cada segundo durante gran parte del día, viene afectando a los productos que expenden los comerciantes formales que trabajan en los mercadillos ubicados en la zona. **Por: Jorge Canales**



Del mismo modo, indicó que, será más fácil ordenar esta calle convertida en un caos, el día que la comuna moyobambina asfalte la calle con áreas verde, drenaje, y señalización de tránsito, solo así se podrá haber orden.



LABORATORIO CLINICO "Buena Salud" S.A.C.

BRINDA LOS SERVICIOS DE ANALISIS CLINICOS:
GLUCOSA, COLESTEROL, TRIGLICÉRIDOS, PERFIL LIPÍDICO, HEMOGLOBINA GLICOSILADA (HBA1C), TOLERANCIA A LA GLUCOSA UREA, CREATININA, CALCIO, ÁCIDO ÚRICO, FÓSFORO, TGO, TGP HEMOGRAMA AUTOMATIZADO, HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO CONSTANTES CORPUSCULARES, PLAQUETAS, GRUPO SANGUÍNEO TIEMPO DE PROTOMBINA, TROMBOPLASTINA, FIBRINÓGENO TEST DE COOMBS D/I, PCR, FR, ASO, AGLUTINACIONES, PSA T/L ELISAS, WESTERN BLOT, PRUEBA DE ADN (PATERNIDAD), EMBARAZO EN SANGRE Y MUCHAS PRUEBAS MÁS.

JR. MOYOBAMBA 282 - TARAPOTO - TLF: 042527809, 985052246
JR. SIMÓN BOLÍVAR 259 - BANDA DE SHILCAYO - 942605828 - IPRESS 20763

LARIOS
DEL 01 AL 03
Marzo
Lipoescultura
TARAPOTO
CLÍNICA SAN MARTÍN
985 058 757
www.cirurgioplasticalarios.com

Ministerio de Vivienda suscribe convenio para ejecutar obra de pistas y veredas en el distrito de Morales por más de 9 millones de soles

Las familias del distrito de Morales, en la provincia y región San Martín, contarán muy pronto con nuevas pistas y veredas, gracias a una importante obra de mejoramiento de barrios que contará con el financiamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Esto será posible luego que esta cartera suscribiera un convenio con la **Municipalidad Distrital de Morales**, de acuerdo al cual el **MVCS transferirá a la comuna 9 millones 473 mil 928.86 soles** para la ejecución del proyecto de mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los **jirones Bolognesi (cuadras 1,2,3), Inclán (cuadras 1,2,3,4), San Pedro (cuadras 2,3,4,5,6)**, ubicados en la jurisdicción de la municipalidad arriba mencionada.

El convenio fue suscrito por el Director Ejecutivo del Programa de Mejoramiento Integral de Ba-

rríos (PMIB), del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, **Washington Alosilla Robles** y el alcalde distrital de Morales **Rufino Pinedo Meléndez**.

Dicho documento precisa que, a través del PMOB, el MVCS hará el seguimiento a la ejecución de los recursos que han sido transferidos para estas obras en el marco de la Ley 31436, que aprueba créditos suplementarios para financiar un conjunto de inversiones en los tres niveles de gobierno.

El gobierno local se compromete a utilizar exclusivamente los re-



ursos transferidos por el sector a la ejecución del proyecto y realizar las acciones administrativas y presupuestarias necesarias para que se realice la licitación. El municipio además deberá remitir al MVCS un cronograma de ejecución de la obra y presentar informes de forma periódica.

El convenio suscrito por ambas instituciones en las instalaciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la capital de la República; incluye una cláusula anticorrupción que señala que estas declaran no haber participado ni negociado ningún pago o beneficio para la suscripción de dicho acuerdo, impulsando de esta manera la transferencia en las entidades del Estado.

Precio del huevo "por las nubes" en mercados de Moyobamba

"El casillero de huevos se puede encontrar a S/ 16.50, mientras que, la java llega a costar hasta 195 soles", indican



El precio del huevo está "por las nubes" en los distintos mercados y tiendas de Moyobamba, afectando a la canasta familiar, todo debido a los bloqueos que ocurren en la parte sur del país, según versiones de los vendedores, donde el precio llega hasta tres por dos soles.

Una realidad que experimenta la población moyobambina, donde comer huevos puede ser un lujo, cuando en años anteriores era el producto más barato que podía salvar el almuerzo de la familia, manifestó, **Carla Vanesa Cotrina**, al corresponsal del Diario Voces.

Precisó que, el casillero de huevos se puede encontrar a S/ 16.50, mientras que, la java llega a costar hasta 195 soles, en tal sentido los bodegueros ubicados en los barrios y sectores de

"Sin embargo, señaló que, esto se puede llama aprovechamiento, solo funciona con los monopolios, que tiene todo el mercado asegurado, ya que para ellos no existe la competencia, pero que acá en la región San Martín no existe bloqueos, la producción de maíz están en nuestra región y su precio ha bajado.

la ciudad, vende tres huevos por 2 soles, siendo preocupante ya que nadie puede controlar este problema social.

Por: Jorge Canales

Tarapoto Hotel & Suites S.A.C R.U.C. N° 20450379914

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 337 de la Ley General de Sociedades N° 26887, se comunica que por Acta de Junta General de Socios de fecha 22 de febrero de 2023, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa Tarapoto Hotel & Suites S.A.C, designándose como **LIQUIDADOR** al señor **Julio César Aquino Rodriguez**, peruano, identificado con Documento Nacional de Identidad número 44128082.

Ciudad de Tarapoto, 22 de febrero de 2023.


Enrique Serapio Oré Maldonado
Gerente General



CORRUPCIÓN POLÍTICA Y MÁS

La **CORRUPCIÓN POLÍTICA**, está referida principalmente a la serie de **ACTOS DESHONESTOS o DELICTIVOS**, que son cometidos por **FUNCIONARIOS y AUTORIDADES PÚBLICAS**, las que abusan de su poder e influyen a realizar un mal uso intencional de los recursos financieros y humanos a los que tienen acceso, anticipando sus intereses personales o los de sus más cercanos. Ahora lo opuesto a la **CORRUPCIÓN POLÍTICA** es la **TRANSPARENCIA POLÍTICA**, referida a la cualidad de la actividad pública que consiste en la **APERTURA Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN ACERCA DE SU GESTIÓN**, es decir el dar cuenta a la ciudadanía de todos sus actos, especialmente del **ORIGEN Y EL DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**, y así prevenir, detectar y sancionar los actos vedados y fuera de la ley.

Decirles que las **FORMAS DE CORRUPCIÓN** varían, pero las más comunes son el uso ilegítimo de **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, EL SOBORNO, EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS, LA EVASIÓN FISCAL, LAS EXTORSIONES, LOS FRAUDES, LA MALVERSACIÓN, EL NEPOTISMO, LA IMPUNIDAD, y otros males conexos como EL NARCOTRÁFICO, EL LAVADO DE ACTIVOS, LA TRATA DE PERSONAS**, y lamentablemente la lista continúa.

¿PERO POR QUÉ SOMOS TOLERANTES CON LA CORRUPCIÓN?

Buena pregunta sin ninguna duda, solo decirles que la dife-

rencia existente entre una **DEMOCRACIA EXITOSA**, es que los hechos de corrupción son señalados, son rechazados, son investigados y por consiguiente sancionados, mientras que en la nuestra casi siempre **NO PASA NADA Y LA IMPUNIDAD SE CONVIERTE EN REGLA GENERAL**, pareciera que es parte de nuestra cultura el tolerar y vivir con la corrupción como un paso seguro a la impunidad.

Los espacios se acortaron si de conocer algún hecho de corrupción se trata los cuales podemos leer en cualquier portal virtual de noticias, con el agregado de **"POLÍTICO RENUNCIA POR ACUSACIONES DE CORRUPCIÓN" o "GOBERNADOR ES SEPARADO DEL CARGO POR CONFLICTO DE INTERESES"**, por mencionar un par de situaciones.

Mientras en nuestro país, nuestro maltratado Perú, con gobiernos regionales y municipalidades provinciales y distritales incluidas (pero no se vayan a sentir aludidos por que la corrupción campea en todos los niveles incluido gobierno central) ya es muy común leer en las noticias **"TAL O CUAL AUTORIDAD NIEGA LAS ACUSACIONES EN SU CONTRA, ASEGURA QUE SE TRATA DE UNA GUERRA SUCIA Y QUE NO RENUNCIARÁ"**. Eso nos da una idea de la enorme diferencia que existe entre una democracia exitosa reiteramos y la nuestra cuando hablamos o nos referimos al nivel de tolerancia a la corrupción, ya convivimos con ella y simplemente no pasa nada.

En una **DEMOCRACIA EXITOSA**, aquel que incurre en actos de corrupción es **ASEDIADO, PERSEGUIDO Y ACOSADO POR LAS AUTORIDADES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA SOCIEDAD**, y queda a la espera dos cosas claramente definidas: que pruebe tras un proceso de investigación que no es responsable, o de lo contrario se pruebe su culpabilidad.

Cuando se denuncia un hecho de corrupción consideramos que la **RENUNCIA** debe ser el primer paso del investigado, pues sólo así puede existir una investigación seria y no podrá manipular las pruebas y el prestigio de la institución pública a la que pertenece, tenemos que rechazar de plano de la **CORRUPCIÓN** desde el lugar que nos encontremos de lo contrario seguiremos agonizando como sociedad sin valores.

GLOSARIO FINAL:

Cuando escuche a alguien decir: **"COMO ES", "CUÁL ES LA MÍA", "DEJA LA PROPINA PARA LA GASEOSA", "UNA LUQUITA OE", "MI DIEZMO", "LA CUTRA", "MIS HONORARIOS DE ÉXITO", "MI BIGOTE", "LA RASPADITA", "PEINA LA MÍA", "NO TE LA LLEVES SOLO COMPARTE", "PARA EL NÚMERO UNO", "PARA EL JEFE", "ÉL YA SABE CÓMO ES LA COSA", "NO PASA NADA COMPARITO", "TÚ MISMO ERES", "PÓRTATE PE COMPARE"**, y la lista no termina por el ingenio nuestro... ya sabe de qué estamos hablando.

(dr/Puma)

"El ser humano es un mero mortal con defectos y virtudes, y no adquiere entidad divina por el hecho de desempeñar un cargo público peor aún el servirse para enriquecimiento personal resulta no ya inmoral, sino criminal y abominable. (dr/Puma)"

Poder Judicial desestimó habeas corpus presentado a favor del expresidente Pedro Castillo

El Poder Judicial a través del Sexto Juzgado Constitucional de la Corte de Lima declaró improcedente el proceso de habeas corpus promovido por la Federación Nacional de Abogados del Perú a favor del expresidente y del expremier Aníbal Torres Vásquez.



A través de este proceso Castillo Terrones pretendía que se declare la nulidad de la resolución del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria que dispuso la prisión preventiva en su contra, así como la resolución que confirmó esta medida restrictiva y, por consiguiente, se disponga su inmediata libertad.

Asimismo, solicitaba se le restituya su condición de **Presidente Constitucional de la República**, se anulen todas las resoluciones judiciales, administrativas, legislativas y leyes que se opongan a esa posición, y se ratifique la disolución del Congreso.

Sin embargo, la magistrada a cargo del referido Juzgado, Gisela Haydee Ocaña Chalco, respecto a la actuación del Congreso en la vacancia presidencial, señala que los pedidos del exmandatario se encuentran sujetos a procedimientos específicos.

"Resulta claro que mediante las actuaciones y pronunciamientos congresales no se ha ordenado la privación de la libertad del beneficiario (Castillo Terrones), sino el Congreso en uso de sus funciones ha evaluado un requerimiento de vacancia por incapacidad en el cual se decidió por aprobar la vacancia (...)", refiere.

"La magistrada también indica que para el caso de la prisión preventiva no ha advertido vulneración del derecho a la defensa, "máxime si se tiene en cuenta que estamos ante una prisión preventiva que es de carácter temporal (...)".



Empresa de Transportes
Huallaga Express S.A.
Peruana y Representativa de nuestro equipo peruano



Fijo Tarapoto: Cel / 586986
Tarapoto Oficina: Cel / 942960057
Picota Oficina: Cel / 942960368
Picota Coord. a Tpto: Cel / 942966568
Picota Coord. a Juanjui: Cel / 997648814
Bellavista: Cel / 942699678
Juanjui: Cel / 942950975
Shamboyacu - Picota: Cel / 954999844
Tingo Maria: Cel / 920607742
Tocache: 945033870

Av. Via de Evitamiento N°1032 - Tarapoto

RESERVACION DE PASAJES
942 013618
942 859044

Pizana Express
RÁPIDO, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR. ILO - S/N - Cdra . 5
RECEP. Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atencion: 7:00am - 7:00 pm

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN



RECUERDA: EL USO DE MASCARELLAS ES OBLIGATORIO A TODOS LOS PASAJEROS

SELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Medio del 3er Piso) Cel. 942 013612
SIAMUN: Corret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617
PTO. PIZANA: Corret. Fernando B. Terry Cel. 929922358
CAMPANILLA: Corret. Fernando B. Terry Cel. 950687062
TOCACHE: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel. 942013616
AUCAYACHI: Av. Lima N° 185 Cel. 942008501
TINGO MARIA: Av. Raymond N° 135 942013614
AGUAYTIA: Corret. Federico Bozota (Terminal Terrestre) Cel. 942652333
PICOTA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz B1 / Av. 4 Lote 1C Cel. 954450330
MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 B1 - A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113

CRISTO MORADO S.A.C.
Sistema de Gestión

Sisa
RESERVACION DE PASAJES
TEL: 942 013618

Tarapoto
TEL: 942 013618
CEL: 942008501 / 942 013618
TEL: ALFREDO JOHNSON 942 013618

Consuelo
TEL: 942 013618

Shatoja
TEL: 942 013618

Alao
TEL: 942 013618



SAN MARTIN CARGA EMPRESARIAL S.A.S.
Logística y su servicio

SEGURO Y AMPLIO ESTACIONAMIENTO PARA CARGA Y DESCARGA DE TU MERCADERIA

SALIDAS DIARIAS EN LIMA

PROVINCIA	DIRECCION	TELEFONO
LIMA	P.J. Maturín Jr. Francisco Javier de Luna Pizarro N° 1101 - La Victoria	941 588 867 954 790 166
HUANUCO	Jr. Seichi Izumi 509 a espaldas de Totius	978 501 581
TINGO MARIA	J. Sindo Solvar 244 Pueblo Joven Tingo Maria	975 944 683
TOCACHE	Jr. San Juan N° 270	975 944 683
JUANJUI	Jr. Arica N° 103	988 384 622
BELLAVISTA	Av. Uva Cdra. 7 con Jr. José Cols. 11 - 3° piso	917 552 258
PICOTA	Av. Fernando Belaunde Terry N° 705	933 687 619
TARAPOTO	Av. Via de Evitamiento N° 1116	869 511 796
MOYOBAMBA	Av. Miguel Grau N° 220	988 893 868
RIOJA	Jr. Los Cedros 100 Fte. Giffo Valencia	976 487 366
Nueva Cajamarca	Jr. Amalia Cdra 4	995 251 837
TURISMO	Jr. Atanacio Jäuregui 202	988 473 009

SERVICIO DE CARGA TERRESTRE CON RECOJO Y ENTREGA A DOMICILIO GRATIS
ENVIO DE MUDANZAS Y CARGA EN GENERAL SE ACEPTA PAGO EN DESTINO

TECSAN INDUSTRIAS DEL PERU
RUC: 20450266800

- VENTA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD
- EXTINTORES Y RECARGA PÓS GAS CARBONICO
- BOTIQUINES PRIMEROS AUXILIOS Y CONOS, SENALIZACIONES, POLOS Y TAPON DE OIDOS, FUMIGACION Y DESRATIZACION, MASCARAS ANTIGUAS, CHALECOS, LUCES DE EMERGENCIA, LENTES, ZAPATOS DIELECTRICOS, FAJAS, ECT.



JR. JUAN VARGAS 211 TARAPOTO SAN MARTIN
CEL. 963216570 email. tecsan2010@hotmail.com

avisos clasificados

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
AREA DE REGISTRO CIVIL
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Martín, se presentó doña Gabriela Rosario Gomez Sangama, identificada con DNI N°71483311 domiciliada en el Jr. Miraflores N° 369 - Tarapoto, que de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 008-DRC/001, PROCEDIMIENTOS REGISTRALES PARA LA INSCRIPCION DE HECHOS VITALES Y ACTOS MODIFICATORIOS DEL ESTADO CIVIL ANTE OFICINAS AUTORIZADAS, aprobada con resolución Secretarial N° 049-2017-SGEN/RENIEC del 09 de agosto 2017, se efectuó la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento inscrita a nombre de Gabriela Rosario Gomez Sangama Libro N° 351 Folio N° 632113920, por omisión de la tilde en el apellido paterno de la titular y paterno del padre dice "Gomez", siendo lo correcto "Gómez", como se puede apreciar de la documentación presentada como medio probatorio para la presente rectificación, la misma que debe ser publicada en el diario de mayor circulación local por una sola vez, para que las personas que se consideren perjudicadas por la rectificación solicitada, formulen oposición por escrito mediante solicitud dirigida al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial. Tarapoto, 28 de febrero del 2023. NORITA PINCHI CABRERA RESPONSABLE DEL AREA DE REGISTRO CIVIL.

EDICTO

Ante la unidad de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de El Dorado, Región San Martín, se ha presentado el ciudadano, MANUEL TAPULLIMA TUANAMA, generándose el Exp. N° 005-2023 del día, 15-02-2023, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Matrimonio N° 15, perteneciente, al cónyuge MANUEL TAPULLIMA TUANAMA debido a que ha habido ERRORES, el rubro SEGUNDO APELLIDO DEL CONTRAYENTE Y PRIMER APELLIDO DE LA MADRE DEL CONTRAYENTE EN AMBOS RUBROS DICE AMACIFUÉN, debiendo consignarse correctamente el ambos rubros; TUANAMA y no como erróneamente se encuentra registrado. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Fecha 28-02-2023. MARITZA RODRIGUEZ TORRES REGISTRADOR CIVIL.

La Olla de Barro
Restaurante típico criollo

auténtico sabor de la cocina selvática

JR. PEDRO CANGA 398 - MOYOBAMBA



CASA HOSPEDAJE

El Portón

MOYOBAMBA

TEL: 942 502004
942611990
904170300
Jr. San Martín 445-440
Moyobamba-Perú



DIARIO VOCES RIOJA

Responsable:
SRA. BEATRIZ MAS
Celular:
964696327

DIARIO VOCES PICOTA

Responsable:
JUEL BARTOLOMÉ
Celular:
942 628 684

SE REMATA UNA CASA

DE MATERIAL NOBLE CON PROYECCION A DOS PISOS CON DOCUMENTOS EN REGLA. SE UBICA EN PASAJE LOS FICUS MZ C LOTE 6, A DOS CDRS. DE LA PARADITA. LLAMAR AL 923925190 - 947238558

fecha: 17 feb - 06 mar

SE NECESITA

COOPSEMUL Atenas Ltda. Te invita a formar parte del equipo de trabajo:

Supervisores: - Disponibilidad inmediata. - Tener licencia de conducir A-Ila (camioneta).
Asesores de ventas ambos sexo: - Disponibilidad inmediata. - Con o sin experiencia. Disponibilidad de viajes a nivel nacional.
Presentar CV al email: postulantesatenas@hotmail.com

fecha: 23 feb - 02 mar

DE OCASIÓN SE VENDE

TERRENO URBANO UBICADO EN EL JR. HUASCAR CDRA 5 SECTOR LA HOYADA - TARAPOTO. INFORME CEL. 954945751

fecha: 17 feb - 06 mar

SE ALQUILA

UN DEPARTAMENTO CUENTA CON UN PASADIZO PARA MOTOS, SALA PEQUENA, 2 O 3 DORMITORIOS, COCINA, LAVANDERIA, AGUA 24 HORAS, HUERTA PARA MASCOTA. UBICADO EN AV. MICAELA BASTIDAS O PERUANIDAD 151 - 9 DE ABRIL, A UNA CUADRA DEL MERCADO EL HUEQUITO. INTERESADOS 942689201

fecha: 27 feb - 01 mar

SE VENDE CASA

ÁREA: 243 m2
1 SALA, COCINA COMEDOR, 2 CUARTOS Y AREA VERDE. A ESPALDAS DE HOSPITAL MINSA INFORMES: 950382494

DIARIO VOCES JUANJUI

Responsable:
SR. ROBERTO DAVID TAVARA
Celular:
928913063

HORÓSCOPO SEMANAL



ARIES: Hoy habrá cierta tensión emocional, Aries, evita la indiscreción y trata de ser muy diplomático-a en tus tratos con los demás, así todo irá bien. Podrías darte viajes por motivos de trabajo. Además, mantendrás una buena comunicación hoy: tu mente estará rápida y brillante a la vez. En fin, será un día en el que podrás tomar decisiones y solucionar cualquier problema de una forma rápida y eficiente.

TAURO: Necesitas adaptarte a los cambios que se presentan, Tauro, debes encontrar tu espacio interior. Ahora serás capaz de cambiar tus circunstancias si así lo deseas; podrías sentirte algo inquieto-a y atemorizado-a, pero debes invertir la energía... si piensas y actúas positivamente todo saldrá bien. Deja atrás el pasado, los cambios que has hecho son necesarios para tu evolución.

GÉMINIS: Ten cuidado con los asuntos legales hoy, Géminis, pues las cosas podrían no ir como lo planeaste. Debes cuidar de tu salud; te enfrentas todavía a algunos obstáculos pero todo mejorará sensiblemente. Tienes que recurrir a tu fuerza interior para superar estos momentos. Permanece alerta ante las nuevas oportunidades y ten seguridad en cualquier decisión que ahora tomes.

CÁNCER: Hoy te sentirás con una gran energía vital y podrás iniciar cualquier proyecto con unas buenas posibilidades de éxito, o tal vez se trate de nuevas amistades. Cáncer, comenzarás una fase creativa con alegría, felicidad y entusiasmo. Solamente debes evitar actuar de una forma impulsiva hiriendo la susceptibilidad de los demás, sobre todo, la de quienes más amas.

LEO: Hoy será un buen día para el plano laboral, Leo, tal vez te hagan alguna proposición interesante que deberías aprovechar. Escucha los consejos de las personas sensatas y maduras, te podrían proponer algo interesante y que tendrá unos buenos resultados en lo económico. Firma contratos provechosos, documentos o papeles importantes para tu futuro.

VIRGO: Todo mejorará lentamente, Virgo, debes tener paciencia. Trata de poner atención a lo económico y de hacer un buen manejo de tus fondos, para así sacarles el mejor provecho. Tu situación laboral y social tenderá a ser satisfactoria, si bien, te podría parecer que los proyectos se estancan y sentir por ello cierta angustia. Tu vida actual no es fácil... pero lo será.

LIBRA: Hoy podrías sentirte algo pesimista, cometer errores de juicio y no saber aprovechar las oportunidades que se presenten. Libra, puedes invertir la energía, lo único que tienes que hacer es ser consciente de tus pensamientos positivos y acciones. La ilusión y la esperanza te harán más fácil este día. ¡Aprovecha tu talento!

ESCORPIO: Un día de mucho movimiento el de hoy, de constantes pruebas y problemas que tendrás que solucionar, Escorpio. Posibles cambios en el trabajo o en el hogar podrían darse o desplazamientos de alguna clase. Debes dominar tus emociones y ser muy disciplinado-a para tener cualquier situación bajo control. Haz uso de tu sabiduría interior y trata de lograr cierto equilibrio.

SAGITARIO: Nuevas oportunidades, retos y avances serán las palabras clave de hoy. Sagitario, podrías recibir invitaciones que serán provechosas para ti... Algo nuevo aparecerá en escena, puede ser un amigo o personas a las que hace tiempo no has visto. En general, te sentirás optimista y creativo-a, a la par que con ilusión, quizá por un nuevo amor.

CAPRICORNIO: Debes vigilar tu salud, Capricornio, porque tu alimentación probablemente no sea la adecuada. Posibles retrasos podrían darse hoy y te causarán mal humor. Además, una unión o amistad podría terminar. No será el mejor día para firmar contratos importantes. Concentra tu energía en el trabajo; la disciplina y el orden son ahora muy importantes para llegar a tus metas.

ACUARIO: Hoy podrías sentirte algo inquieto-a, inseguro-a, con la sensación de que algo te falta en la vida. Tus planes sufrirán retrasos, Acuario, hoy no es un buen día para firmar asuntos legales o relacionados con el dinero. Utiliza tu capacidad intelectual para aprender cosas nuevas, porque tu mente será ahora precisa y aguda.

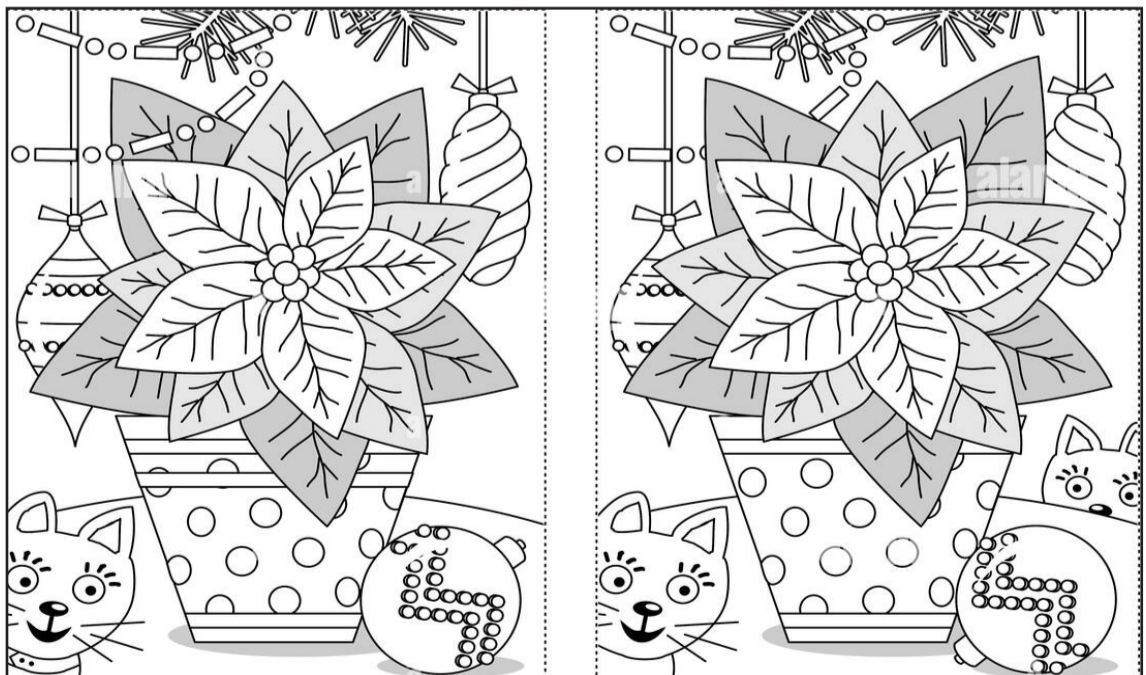
PISCIS: Se retrasarán las cosas... el pago de salarios o el dinero que esperabas recibir. Piscis, nada irá como esperas, los obstáculos se presentarán y debes vigilar los pagos que debes efectuar: no te precipites en los gastos, ahora debes ser muy prudente en el sector económico. Te podrías sentir muy tenso-a: trata de equilibrar tus energías.

SOPA DE LETRAS: PALABRAS AL AZAR

I	W	U	P	Y	B	P	O	L	I	G	O	N	A	L	E	U	N	E	T	T	I	N	E	R	F	E	Ñ	O	R
N	L	R	O	R	E	N	C	O	S	A	D	U	R	A	E	R	O	P	O	R	T	U	A	R	I	O	R	A	
E	D	A	L	A	D	P	A	R	A	B	U	T	E	S	A	D	N	A	S	E	D	L	R	T	X	T	I	A	C
V	A	E	I	V	O	A	M	Z	E	D	N	A	R	G	A	N	A	B	A	S	S	E	M	R	E	U	Q	G	R
D	D	T	V	A	C	T	H	F	O	R	O	F	O	R	E	R	B	O	P	A	N	A	I	V	I	L	L	E	
A	I	O	I	L	E	E	T	N	E	M	L	A	N	O	I	C	C	E	R	R	O	C	N	M	G	K	A	C	
Ñ	L	U	F	E	M	R	R	L	N	O	M	S	I	L	A	U	T	I	R	I	P	S	E	C	A	T	A	B	E
L	A	C	E	R	E	A	E	O	R	E	X	S	T	R	C	O	N	F	E	S	I	O	N	H	X	B	S	O	R
L	S	P	R	O	S	M	G	N	E	T	R	E	U	F	B	A	T	E	N	O	Y	A	B	A	Z	A	F	I	O
A	R	D	O	D	I	A	R	A	N	E	R	F	N	E	B	A	O	R	E	S	I	S	G	N	P	U	G	I	L
U	E	U	A	I	N	J	E	S	D	G	O	N	I	B	O	C	A	J	G	W	Q	N	V	T	N	O	Z	U	B
H	V	P	Z	B	O	A	T	E	T	N	E	I	R	T	E	S	C	E	J	I	O	S	O	E	X	I	G	U	O
A	I	L	N	I	B	D	E	R	O	S	O	R	G	U	M	X	O	O	N	E	A	H	H	K	E	L	P	O	G
C	N	I	E	C	P	E	D	O	A	D	I	B	A	S	V	I	C	L	M	C	N	N	C	A	M	A	F	E	O
A	U	C	T	E	M	R	A	T	U	G	B	A	R	B	U	L	L	I	D	O	H	D	E	T	C	B	T	Q	T
C	M	E	O	R	S	O	L	A	S	U	O	R	A	U	Y	D	F	D	T	A	D	A	I	U	C	H	Q	J	T
U	U	K	P	F	R	A	I	L	U	C	O	A	D	Z	L	B	B	U	S	A	D	I	N	V	B	O	E	W	N
A	R	R	I	T	I	M	D	A	E	R	Y	R	I	A	A	E	P	A	T	E	B	O	N	C	I	A	T	A	U
T	O	R	A	N	E	V	A	R	T	X	E	E	O	C	B	P	U	J	M	I	C	L	T	M	L	A	D	A	R
I	T	Q	A	N	I	H	C	A	D	O	R	P	R	A	Z	O	R	N	A	P	L	R	E	E	R	E	R	O	N
A	C	X	E	M	R	O	F	I	L	I	F	U	E	R	T	K	D	O	A	L	O	A	E	F	R	A	T	P	T
A	N	O	I	S	I	C	E	R	P	B	D	S	H	T	G	E	F	A	M	M	T	D	K	T	I	W	R	A	O
J	A	M	X	V	E	K	G	N	A	S	U	D	O	L	Ñ	O	U	R	G	E	E	A	E	N	A	N	L	R	R
N	S	A	Ñ	R	A	R	E	N	O	R	T	N	O	I	E	R	S	G	D	L	T	S	B	R	D	R	A	P	A
D	A	R	L	R	A	C	I	G	L	E	B	L	J	P	R	A	N	G	I	S	E	E	O	A	T	P	I	L	A
M	T	I	I	R	W	H	C	H	N	R	A	L	B	O	P	E	R	G	D	V	A	D	R	J	C	E	S	O	S
L	C	O	O	T	I	E	E	H	C	I	P	A	R	T	E	N	S	O	R	E	M	B	A	I	A	A	E	A	N
W	N	L	S	Q	U	L	A	X	A	N	T	E	T	E	N	E	V	O	J	E	S	U	S	E	P	Q	L	B	E
W	A	A	O	F	K	A	S	K	F	K	E	E	T	O	N	O	B	E	O	S	O	N	A	S	U	G	C	L	T
X	S	E	L	H	S	A	L	O	B	R	E	H	T	A	M	B	O	R	I	L	E	R	O	U	X	Y	E	E	U

ABRILLO	BAYONETA	COTANA	DUPLICE	EXCITABLE	FÚTIL	LAXANTE
ADVENÍ	BONOTE	CUATÍA	ECLESIAL	EXIGUO	GUSANOSO	LIOSO
ALGAR	BUZÓN	CUOTEAR	EMBAÍA	EXTRAVENAR	HACHEAR	LIVIANA
ALTABACA	BÉLGICA	DARLO	ENCHANCLETAR	FILIFORME	HENCHIRÉ	LOABLE
APROMETER	CACAHUAL	DELGADO	ENCOSADURA	FINAL	HEROIDA	MAJADERO
ARPÓN	CAMAFAEO	DESANDASE	ENDIVIA	FOROFO	JACOBINO	MARRAR
ATABE	COMODÍN	DETERGER	ENFRENAR	FRAILUCO,	JESÚS	MUGROSO
BARBULLIDO	CONFESIÓN	DOCEMESINO	ESPIRITUALISMO	FUERTE	JOVENETE	NASUDO

BUSCA 10 DIFERENCIAS



FULL FILTROS DIESEL S.R.L.
VENTA DE REPUESOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS VW - IVECO

982 345 998 - 997628575
jfiltros@hotmail.com
Jr. Jimenez Pimentel N° 813, San Martín - Tarapoto

REPUESTOS DE VEHICULOS

RESPONDE...
RADIO KARICIA 107.5 FM
Está Buenísima...

www.kariciafm.com

* Vamos que vamos con la mejor información deportiva **"habidas y por haber"**, gracias por su deferencia, seguiremos mejorando por la necesidad de no cometer errores que como humanos siempre lo tenemos, además la **universidad de la vida** nos pide ponernos al día en cuanto al avance de la comunicación se refiere, ya que, por este motivo, podemos tener las informaciones al día del quehacer deportivo, como siempre manifiesto nadie es perfecto en la vida.

* Y bueno lo que estaba previsto ya que ese denominado **clásico del fútbol peruano**, sentencia a los entrenadores que lo pierden, ya sucedió en varias oportunidades, siendo como en todo el mundo una **"justificación"** para tratar de solucionar los problemas de ineficacia de los jugadores que **para mí son los responsables del funcionamiento de un determinado equipo**. Pues amigos así de simple y fácil, luego de la derrota que sufrió **Universitario ante Alianza Lima**, el entrenador **Carlos Compagnucci** le dijo chao a la **DT** del equipo crema, mientras se encuentre a su reemplazante, estará a cargo del equipo **Jorge Araujo**, creo que un **DT** debe también tener, así como sus deberes, sus derechos cuando es sacado de un equipo, ojalá que formen su sindicato para luchar por su continuidad y no sean súbitamente sacados. Ahora los dirigentes del equipo crema **manifiestan que tienen como alternativo para reemplazar a Compagnucci al uruguayo Jorge Fossati**, aunque también se ofreció **Fano** al que no quieren los dirigentes de Universitario por ser peruano. Aunque por ahí se viene diciendo de que el nuevo **DT de la "U"** es **Roberto "Mosca" Mosquera**, las especulaciones están al orden del día.

* Baja fue la recaudación de la segunda fecha de nuestro fútbol que se jugó en **Cacatachi**, eso estaba previsto ya que, aunque no se quiere reconocer hay equipos que tienen en un **determinado encuentro mejores alternativas de ganar**, además la distancia fue un factor preponderante para que el aficionado no asista como se quería, por este motivo **los siete delegados** de los equipos que vienen participando en el campeonato de este año, recibieron la suma solamente **S/. 126.40 soles** que no cubre ni siquiera para el lavado de los uniformes, esperamos que en la tercera fecha que debe cuidarse en el **Estadio Municipal**, mejore la recaudación y sea como el del año pasado.

* Así se jugará la séptima fecha de la **"chullalada" Liga 1. El viernes**

HUA HITAS

Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

03 de marzo: 4.00 SPORT BOYS Vs. DEPORTIVO BINACIONAL. Sábado 04 a la 1.00 SPORT HUANCAYO Vs. DEPORTIVO CANTOLAO, 4.00 SPORTING CRISTAL Vs. ADT, a las 7.00 CESAR VALLEJO Vs. CARLOS A. MANUCCI. El domingo 05 a la 1.00 CIENCIANO Vs. ALIANZA ATLETICO SULLANA, a las 3.30 UTC Vs. ALIANZA LIMA y a las 3.30 UNIVERSITARIO Vs. FBC MELGAR. El lunes 06 a las 3.00 DEPORTIVO MUNICIPAL Vs. DEPORTIVO GARCILAZO y a la 1.30 CUSCO FC Vs. UNION COMERCIO. Esperamos que por esas situaciones de la transmisión no se sigan suspendiendo más partidos.

* Completando los resultados de las capitales de nuestras provincias, vamos con los resultados de la cuarta fecha de **LAMAS: ANCOHALLO 5 - 1 REAL MUNICHIS, SPORT LAMAS 0 - 0 UNION PAMASHTO, DEYJOPA 1 - 2 REAL NATIVOS, QUILLOALLPA 1 - 3 JUVENTUD LAMEÑA y KECHWAS 5 - 0 SANJUANISTAS.** Así quedó la ubicación de los equipos en la tabla de colocaciones:

- 1.- LOS KECHWAS LAMISTAS 10
- 2.- JUVENTUD LAMEÑA 09
- 3.- DEPORTIVO ANCOHALLO 09
- 4.- SPORT LAMAS 07
- 5.- HUGO HAUSEWELL V. 06
- 6.- REAL NATIVOS 05
- 7.- DEYJOPA 04
- 8.- LOS SANJUANISTAS 04
- 9.- UNION PAMASHTO 02
- 10.- REAL MUNICHIS 00
- 11.- DEPORTIVO QUILLOLLPA 00

* Vamos con los resultados de la segunda fecha del **fútbol de Bellavista**, gracias a la valiosa colaboración del presidente de la Liga Distrital **Sr. Isaías Sangama Vega: DEFENSOR HUALLAGA 1 - 1 CI-MAC**, lamentablemente por falla dirigenal y fundamentalmente del **DT** ante reclamo de los del **CIMAC** este equipo se hace de los tres puntos, **DEFENSOR LIMON 0 - 1 HECTOR CHUMPITAZ, DEPORTIVO LIMON 1 - 1 JUVENTUD FLORIDA y DEFENSOR CONSUELO 1 - 4 TINGO DE SAPOSOA.** Hay que hacer mención de que este **domingo 5 de marzo** se jugarán dos clásicos los **LIMONES** y los dos representantes de **CONSUELO**, la respectiva programación oficial lo daremos a conocer oportunamente.

* Para el **sábado 1 y 2 de abril** se tiene previsto el inicio de la **Liga 2**, donde estarán participando **14 clubes**, se jugará en dos ruedas y luego de culminado el campeonato, con sus diversos acuerdos, dos de los participantes ingresarán a la **Liga 1 del 2024**, seguiremos informando sobre el particular.

** Hasta aquí mi KARICIA, esperando que el Sporting Cristal haya ganado en el partido de vuelta al Nacional y seguir en la Libertadores, me despido hasta mañana, si Dios así lo permite, dando la bienvenida al mes de marzo que se inicia justamente hoy miércoles, chao.*

Comercio jugará solo un partido de local en marzo

Contra Huancayo el 11 de marzo:

Por fecha **FIFA**, se suspende programación de la **Liga 1** el **domingo 26 de marzo**, donde **Unión Comercio** juega contra **Alianza Atlético** en Tarapoto, partido lo trasladan para el 2 de abril.

Debido a la fecha **FIFA**, donde el sábado **25 de marzo** la selección Peruana de Fútbol, juega un amistoso ante **Alemania** en la ciudad de Mainz y el martes 28 frente a **Marruecos** en Madrid, el club **Unión Comercio** sólo jugará un partido de local en el mes de marzo y será



frente al **Huancayo FC**. El sábado 11 de marzo, ya que los otros encuentros jugará de visitante el lunes 6 frente a **Cusco** en el estadio **Garcilazo de la Vega**, mientras que el otro partido de visita lo juega el 18 de marzo frente a **Cienciano** en el **Cusco**. Con la victoria ante **UTC 1-0**, falta reforzar la volante de contención y **Osama Vinladen Jimenez** estaría jugando contra **Cusco**, mientras se espera que la delantera se encuentre con el gol con **Gino Guerrero** desde el inicio.

AUTOS SAN MARTIN S.A

UBICANOS EN:	FIJO	CEL
MOYOBAMBA	(042) 562716	942959655
TARAPOTO	(042) 526327	942959656
RIOJA	(042) 599627	942048979
NVA. CAJAMARCA	(042) 592377	949689698
YURIMAGUAS	(065) 351438	942959654
JUANJUI	(042) 594670	966548976
TOCACHE		945912064
SORITOR		996123197
HABANA		901617116
BAGUA GRANDE		925307670
PEDRO RUIZ		930935712

RUC: 20531409478
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD

Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.

Bagua Grande - Pedro Ruiz - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas - Picota - San Hilarión - Juanjui y Viceversa
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

- Nueva Cajamarca: Av. Cajamarca Sur N° 650 Telf. 556739.
- Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747; Telf. 558435.
- Moyobamba: Jr. Serafín Filomeno N° 298; Telf. 561496.
- Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 Telf. 529122.
- Yurimaguas: Jr. Victor Sifuentes N° 407 Telf. 065-352113.
- Picota: Carre. F.B.T. cruce con Av. La Paz Cel. 942436258.
- San Hilarión: Carre. F.B.T. Cel. 942 923683.
- Bellavista: Av. Augusto B. Leguía Cdra. 11 Cel. 942 436255.
- Juanjui: Mariscal Cáceres N° 355 Telf. 042-791992.

La MEJOR HAMBURGUESA DESDE 2015

Pídela a domicilio
995446224
@sanguchonwasitarapoto

SANGUCHON WASHI

Jaluande MOTOR'S
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
Taller: Carretera Yurimaguas Km. 01 Banda de Shilcayo
Cel. 995985348

Jorge Luis Jaluande Gárate
GERENTE PROPIETARIO
SERVICIO TECNICO GARANTIZADO



ATENCIÓN PARA PAGO EN TARAPOTO

Electro Oriente
Generando Progreso

CANCELA A TIEMPO TU RECIBO DE LUZ

EVITA EL CORTE Y PAGO POR RECONEXIÓN

SABADO 25 DE FEBRERO
8:00 am a 5:00 pm

DOMINGO 26 DE FEBRERO
8:00 am a 1:00 pm

SÁBADO 04 DE MARZO
8:00 am a 5:00 pm

Electro Oriente | @elorooficial | www.elor.com.pe



DEL 10 AL 20 DE MARZO
CAFÉ QUILPA - TARAPOTO
INAUGURACIÓN: VIERNES 10 DE MARZO A LAS 8 PM

LOS COLORES INTACTOS

EXPOSICIÓN DE FOTOS Y EXHIBICIÓN DE DOCUMENTALES

POR LENIN QUEVEDO BARDÁLEZ

Orvisia CAT



VACACIONES ÚTILES 2023

ESCUELA DE MÚSICA

Av. Circunvalación 1119
Contacto: 945 331 022

ROCK WASÍ PRO



Orvisia CAT

OPORTUNIDAD LABORAL

PRACTICANTE ADMINISTRATIVO

PERFIL

- Estudiante universitario a partir del 8vo ciclo y/o egresado 2022 de las carreras de Administración, Negocios Internacionales, Ing. Industrial, Contabilidad o similares.

REQUISITOS

- Conocimiento de Inglés a nivel intermedio.
- Conocimiento de Microsoft Excel a nivel avanzado.
- Conocimiento de SAP y Power BI (Deseable).

COMPETENCIAS

- Generar conocimiento y autoaprendizaje.
- Lograr resultados con excelencia.
- Agente de cambio.
- Trabajo en equipo.
- Pasión por los clientes

Envía tu CV hasta el 06 de marzo del 2023 a través de nuestra página web:
<https://www.orvisia.com.pe/>
En la sección:
TRABAJE CON NOSOTROS